



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 48 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220210030400	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Luz Divina Blanco Miranda	Diva Bernal De Morales	29/03/2023	Auto Decide - Córrase Traslado A Las Partes Del Trabajo De Partición Presentado Por El Vocero Judicial De La Parte Demandante, El Día 10 De Marzo De 2023 Por El Término Legal De Cinco (5) Días, De Conformidad Con Lo Establecido En El Numeral 1 Del Art. 509 Del Código General Del Proceso, Dentro Del Cual Podrán Formular Objeciones Con Expresión De Los Hechos Que Le Sirvan De Fundamento.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

aa32c9a6-bc85-429e-a802-1f502246590f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 48 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220230006200	Procesos Verbales	Carlos Naranjo Monrroy	Mailen Maria Tromp Pabon	29/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08758318400220230005200	Procesos Verbales	Evelyn Milena Paternina Ramos	Marcos Uribe Riaño	29/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08758318400220230005100	Procesos Verbales	Iveth Cecilia Padilla Santiago	Omar De Jesus Valdivieso Berrio	27/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08758318400220230005300	Procesos Verbales	Nulman De Jesus Cordoba Martinez	Marianela Pallares Fontalvo	29/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

aa32c9a6-bc85-429e-a802-1f502246590f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 48 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220230004900	Procesos Verbales	Julieta Del Socorro Camargo Rodriguez	Eglis Paola Pugliese Suarez	29/03/2023	Auto Decide - Devolver Las Actuaciones Del Presente Asunto Al Juzgado Primero Promiscuo De Familia Del Circuito De Soledad Para Que Se Pronuncie Respecto Al Memorial Presentado El 01 De Noviembre De 2022 Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante Y Por El Cual Se Controvierte El Auto De 27 De Octubre De 2022 Que Accedió A La Solicitud De Perdida De Competencia Propuesta Por El Extremo Demandado.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

aa32c9a6-bc85-429e-a802-1f502246590f